DIRECTOR PROPIETARIO
LUCIANO CORAL

OFICINAS Y TALLERES
AGUIRRE y PEDRO CARBO

EL TIEMPO

EDICION DE LA TARDE

DIARIO RADICAL

PUBLICA DOS EDICIONES DIARIAS

Año II—Número 800 | Guayaquil, República del Ecuador | Miércoles 19 de Diciembre de 1900

Nuestra actitud

Durante el debate eleccionario, nos atrevimos á los siguientes propósitos de nuestro programa político, publicado el 23 de Enero de 1899, que al respecto dice:

"Nuestra independencia y buena fé nos prohiben contraer compromisos con círculos ó personas. No los tenemos. Somos radicales y tal será la doctrina que propaguem s y defendamos."

Presendimos, pues, de tomar parte en tan ardua lucha, atentas también las explicaciones de nuestro editorial de la edición de la mañana del 26 de Noviembre

Deudores morosos

Suplicamos á todas las personas que tienen cuentas pendientes con la empresa de EL TIEMPO se sirvan cancelarlas cuanto antes.

Esperaremos hasta el 15 del entrante y pasado dicho término, procederemos sin consideración alguna con los deudores morosos.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1900.

Agentes y suscripteres

Esperamos que antes del 15 del próximo diciembre se sirvan enviarnos el valor de sus suscripciones hasta el 31 del mismo mes.

Caso de no remitirnos los valores que se nos adeuda, tomaremos providencias al respecto.

Ninguna suscripción será servida desde el 1° de Enero de 1901, si no se nos envía su valor adelantado.

Tarifa: desde el 1.° de Enero la tarifa para suscripciones será:

PROVINCIAS

Edición de la mañana	$ 1	mensual
" " " tarde	" 1	"
Las dos juntas	" 1.50	"

EXTERIOR

Edición de la mañana	$ 1	oro
" " " tarde	" 1	"
Las dos juntas	" 1.50	"

Prima.—A los suscriptores que abonen un año adelantado, se les enviará libre de porte de correro, una obra literaria nacional.

Descuentos.—Por haber reducido la tarifa, no haremos ningún descuento aunque tomen las suscripciones por trimestre, semestre ó año

EL GERENTE.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1900.—18.

¡¡Papel de periódico!!

Desde hoy se vende en la Administración de EL TIEMPO á razón de $ 12 quintal de papel usado; siempre que se compre por mayor.

Guayaquil, Noviembre 28 de 1900.—1 m.

ENCUADERNACION

Los talleres de encuadernación de EL TIEMPO corren desde hoy á cargo del competente maestro señor RAFAEL A. DE LA CUADRA.

Contando con los materiares necesarios se encuaderna y empasta toda clase de obras y se dora á fuego á precios reducidos.

Julio 31.—30 v.

Anibal L. Arévalo

ABOGADO

Ha abierto su estudio en los entresuelos de la casa del señor Manuel Montenegro la en que tiene su oficina la Empresa de gas, calle de "Aguirre", intersección con la de "Caridad".

Guayaquil, Noviembre 29 de 1900.—1 m.

Alejandro Romo Leroux

ABOGADO.

Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales.

Cuenta con agentes de garantizada honradez y actividad.

Se encarga de hacer por cuenta propia los gastos judiciales, según las condiciones de la defensa encomendada.

Y defiende gratis á los pobres.

Su estudio y domicilio: "Clemente Ballén" entre "Chimborazo" y "Escobedo", casa del señor Antonio Nieto, entresuelos. Teléfono 253.—Setiembre 5.—3 m

Profesor de música

El infrascrito, capitán ex director de bandas militares y maestro de estudiantinas en Colombia, recién llegado á Guayaquil, tiene el honor de ofrecer sus servicios á esta culta sociedad en todos los ramos de su profesión.

Dará lecciones teóricas y prácticas de los diferentes instrumentos de estos géneros, así como también de plano y canto, á las personas que con este objeto se sirvan honrarlo.

Además, es su especialidad de primer flauta de orquesta, se pone á la disposición del público sea para el teatro ó bien para conciertos, bailes y demás ocupaciones profesionales. Al efecto, cuenta con la cooperación del reputado artista nacional, don Eduardo Avila.

Dirección: Hotel California N.° 33.

Referencias: señores don Enrique Morales Alfaro, R. Vallarino, Gustavo y Azael Paredes, Rosendo Arosmena.

Guayaquil, Diciembre 3 de 1900.

27 v. *A. Dubarry.*

SE VENDE.—Una prensa Liberty con tipos para imprimir periódicos y obras. Dirigirse á *Gómez Hnos.*

REVOLUCION DE COLOMBIA

ULTIMO CABLEGRAMA

New York, Diciembre 18 de 1900.

TIEMPO.—Guayaquil.

Recopamos Cúcuta, General Uribe Uribe en Cocorná; señores Ramón Neira, Marín é Ibáñez en el Tolima; General Vargas Santos en el Magdalena, General Wilches en Cundinamarca, todos fuertes.—*Corresponsal.*

NOTAS

El Poder Ejecutivo ha expedido con fecha 5 del presente mes en curso un Decreto por el cual se pondrá en el Colegio Vicente Rocafuerte, los cursos de Agrimensura y Topografía.

Creemos de interés público consignar aquí la parte dispositiva del expresado Decreto:

"Art. 1.° Fúndase en Guayaquil los cursos de Agrimensura y Topografía, anexos al Colegio "Vicente Rocafuerte", y que comprenderán las siguientes asignaturas;

CURSO PREPARATORIO.—Aritmética, Algebra Elemental, Geometría Plana y del Espacio, Trigonometría Plana, Mecánica Inferior, Dibujo lineal y Agrimensura práctica

AÑO PRIMERO.—Trigonometría Esférica, Física Experimental y Matemática, Geometría Analítica y Dibujo de Adorno.

AÑO SEGUNDO.—Geometría Descriptiva, Topografía y Fortificaciones, primera parte; Geodesia Media, Arquitectura y Dibujo Topográfico.

AÑO TERCERO.—Topografía y Fortificaciones, segunda parte; Hidrotecnia, Geodesia Superior y Construcción de puentes.

Art. 2.° Al sostenimiento de esos cursos ha de subvenirse con las rentas destinadas para la enseñanza secundaria en la provincia del Guayas, conforme á la disposición contenida en el Art. 6.°, inciso 2.° de la Ley Reformatoria de la de Instrucción Pública.

Art. 3.°—Las autoridades del Distrito Militar respectivo, nombrarán de entre los Oficiales los que deban concurrir á los cursos mencionados.

Art. 4.°—Los Profesores á quienes se encomiende la enseñanza de estos ramos, serán tres, cuando menos; y la Junta Administrativa del Colegio "Vicente Rocafuerte" determinará la organización de la enseñanza y formará el correspondiente Reglamento.

Art. 5.°—El Ministro de Instrucción Pública queda encomendado de la ejecución del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno, en Quito, á 5 de Diciembre de 1900.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Instrucción Pública.—*J. Peralta.*

***

Hay escritos como el que sigue, que sin embargo de ser cortos encierran un modo de crítica social y política. Con perdón de su autor, omitimos el nombre no de él—que consta—ni nunca osaríamos quitarlo, sino de la Patria.

Se trata de un examen, y allá va:

—"¿Qué entiende Ud. por.....

—La Patria según Bolívar, Sucre, es....

—No, nó, deme Ud. la definición moderna tal como se entiende en la actualidad.

—La Patria es una pobre señora madre de una familia desunida.

—Explique Ud. en que consisten sus quebrantos?

—En que sus hijos divididos por muchos rencores pretenden á cada paso salvarla los unos á los otros.

—¿Y la salvan?

—No señor, pero descuartizan.

—A quienes se dá el nombre de patriotas?

—A los que dicen amar la Patria.

—En qué forma suelen manifestarle su cariño?

—Sirviendo lo que llaman destinos públicos.

—Y le sirven de valde?

—Nunca, que yo sepa.

—Entonces en qué está el mérito?

—En saber coger la sartén por el mango.

—Qué otro nombre se les dá vulgarmente á esta especie de patriotas?

—Se les llama también *Sanguijuelas* del Estado por lo que le chupan.

—Son estos muy temibles entre las plagas políticas?

—No señor, porque se desprenden suando están llenas.—Los más temibles con los *palpos.*

—A qué se denominan palpos?

—A una ventosa políticamente organizada cuya sección es interminable.

—Existe algún remedio para extirpar los palpos?

—No, señor. En ocasiones se les aleja para dar algún respiro al organismo esqueletizado, pero siguen chupando á la distancia por medio de ondas diplomáticas.

—Puede Ud. darme un ejemplo?

—No puedo porque están prohibidas las alusiones personales.

—Pasemos á otra cosa. Quiere Ud. decirme algo de la faz política?

—Sí Señor. Existen loros, catarnicas y papagayos, que no cesan de hablar tonterías para mostrar su talento; pavos que visten con agenas plumas; murciélagos que se dice aves por el vuelo, pero que gastan añiados dientes, milanos de soberbias grasas que pretenden sacrificarse por amor á las palomas; gallinazos que siguen á la presa moribunda para devorarla en cuanto muera; gaviotas que llenan el buche con todo lo que pueden engullir; aves de rapiña s.

—Y el pueblo á qué especie pertenece?

—El pueblo pertenece á la especie del Pájaro bobo.

—Basta, hemos concluido!

—Tin!

—D. Jeremías Caton—Aprobado."

***

Vemos que la Comisaría Municipal, prestando atento oído á indicación nuestra, ha ordenado que los empleados de su dependencia cumplan con la Ordenanza de examinar la leche que se expende en la ciudad.

Según las multas que ha impuesto, y aun el castigo personal, comprendemos que se ha convencido el señor Comisario Icaza de las razones que nos han asistido para hacer el reclamo que hicimos.

De prometernos es, pues, que la mencionada autoridad seguirá dando las mismas órdenes, y ojalá no olvide aquello de que sus inspectores obliguen á los lecheros lavar sus vasijas tan pronto como queden desocupadas. Esta es medida higiénica que en otros centros se hace observar puntualmente.

Horrible crimen es el que se ha cometido en una de las poblaciones de la costa chilena y cuya narración vamos á insertar.

Se trata de un cadáver que fué encontrado sin cabeza y sin manos.

Dice así:

"En la mañana de hoy fué encontrado en el mar, frente á la plaza 21 de Mayo, el cadáver de Rafael Ulloa por los guardianes José Ahumada y Manuel Paz y el guarda de Aduana Julián Ruiz.

Al cadáver le faltaba la cabeza y las manos; lo reconoció su madre Carmen Yañez, domiciliada en Puchoco Rojas, la cual dijo que su hijo no llegaba á su casa desde el 15 del presente, día lunes, en que salió sólo, habiendo estado á eso de las 12 m. en casa de Juan Estrada.

El extinto era soltero, de 26 años de edad y trabajaba en las minas de los señores Rojas."

Como se vé, se trata de un horroroso crimen que la justicia debe investigar con energía. ¿La mutilación á qué ha obedecido? ¿Ha sido esta ejecutada durante la vida? Esto lo dirá el informe médico legal.

Hay un dato precioso que el parte de Policía no menciona, y es la existencia de dos heridas hechas al parecer á cuchillo pue tal vez han producido la muerte, y en tal caso la decapitación y la mutilación de las manos se habrían hecho indudablemente con el objeto de evitar la identidad del occiso,

Se hacen varios comentarios sobre este crimen y todos esperan con impaciencia los medios que empleará la justicia para descubrir á los autores; y algunos más exaltados llegan á nombrar personas conocidas; pero nostros esperamos prudentemente que el juzgado resuelva.

NOTICIAS DE QUITO

El día 11 el conductor de un coche dió una foetada tal á un muchacho; que la Policía tuvo que intervenir, llevándose al cochero preso. Pero por la tarde se le puso en libertad.

—Ellas Altamirano es el nombre de un desgraciado que en la carrera "Cotopaxi" estropeaba á su pobre madre. Fué conducido á la Policía, donde recibió parte del castigo que merece.

—El señor Enrique A. Rolando á nombre del señor Angel Monteverde se presentó en el Juzgado 1° de Letras con el objeto de solicitar la indemnización de daños y perjuicios causados por el Gobierno del señor José María Plácido Caamaño; para lo que pide que se dé preque al señor Juez de Letras de la provincia del Guayas para que ordene se confiera copia de la matrícula é inscripción del buque denominado "Guayaquileño" que el mismo Juez deprecado reciba los informes del señor Cónsul de Italia en los años de 1884 y 1885 don Alcides Destrage. Solicita, además, que el señor General Presidente de la República informe sobre varios puntos y reciba varias declaraciones.

—Francisco Maldonado fué asaltado en la parroquia de Concepto por Pedro M. Barreiro, Francisco Taco, Fidel Reinoso é Inocente Pinto, quienes á fuerza de palos trataron de matarlo; pero siendo Maldonado al escape y con varias roturas de cabeza, pidió auxilio al Teniente Político quien se negó á darlo razón porque el averiado acudió á la Policía en demanda de auxilio.

—El señor Ulderico Marcelli, nuevo Profesor de violín contratado para el Conservatorio de esta Capital, llegó ayer á Ambato.

—Por telégrafo se han dictado las órdenes necesarias para que sean dados de baja en el batallón "Guayas" N° 2, los ciudadanos peruanos Rubén Cevallos y Gregorio Cango, por haberse así solicitado el señor Ministro Sousa.

—El Cónsul del Ecuador en Guatemala avisa al Ministro de Relaciones Exteriores que, por haberse declarado con carácter epidémico, la fiebre tifoidea en la ciudad de Quezaltenango, no ha pedido proceder á la exhumación y traslación á este país de los restos del ilustre escritor y consomado liberal, señor don Federico Proaño.

ARGENTINA

"La Prensa" denuncia al gobierno y al pueblo argentinos que la Moneda ha enviado últimamente á Valdivia 20,000 rifles y 45 cañones, constituyendo al mismo tiempo en esa provincia una nueva zona militar. Observa á este respecto "La Prensa" que Neuquen deslinda con Valdivia, y aconseja al gobierno que imite las medidas que ha tomado Chile.

—La imposición del palio al Arzobispo monseñor Espinoza, fué un acto solemnísimo. Ofició el anuncio del Papa.

Terminadas las ceremonias religiosas tuvo lugar un banquete en el palacio arzobispal, al que asistieron el Presidente Roca, los Ministros de Estado y todos los Obispos que se encuentran en Buenos Aires.

—Acaba de llegar el Ministro del Japón en el Brasil, Okoshi Narinori. Se ignora el objeto de su viaje.

—El doctor Estanislao Zevallos, ex-Ministro de Relaciones Exteriores, prepara una nueva conferencia contra Chile, la que se efectuará en La Plata. Es probable que dé otra en el Rosario.

—El Presidente Roca se dirigió anoche á veranear á su estancia.

PELILEO

SEÑOR DIRECTOR DE
El Tiempo.—Guayaquil.

Diciembre 12.—Por amor á la verdad y por respeto á la vindicta pública, debo hacer una franca manifestación, relacionada con el asunto acaecido con don Manuel López, el 20 de Octubre último, ya que en "El Grito del Pueblo" N° 2,108 del 23 del citado mes de Octubre, se halla publicado un telegrama de Ambato del corresponsal de dicho periódico, en el que su autor, tergiversando la verdad, hace comentarios calumniosos á este respecto, atacando mi conducta privada y social, y no como quiera, sino calificándome de criminal, malhechor, mala conducta y otras zaherientes soeces baladronadas, propias de un impostor miserable. Habría mirado con desdén, si él no viniera á desconceptuarme ante la opinión pública, y en especial de personas de alta significación que me honran con su aprecio; en tales circunstancias, y para que el público sensato tenga conocimiento del hecho en cuestión, relacionaré someramente.

Cuando la montonera de los señores Dr. Pedro Lizarzaburu y Costales, merodeaba por estas tierras, éstos y don Manuel López, padre del actual Administrador de correos de este Cantón, llegaron á la oficina telegráfica y á mano armada, uno de ellos rompió la cerradura, penetró en ella y pedaceó las pilas eléctricas; la misma suerte habría tenido el aparato, si momentos antes, el telegrafista acompañado de algunos liberales no lo hubiera ocultado. Como éste hecho fué del dominio público, el Teniente Político de orden superior practicó una sumaria de testigos á cerca de la infracción, de la que resultó plenamente comprobado la culpabilidad de López, y remitida á la Gobernación de esta Provincia; donde se conservó por algunos días sin dar el curso correspondiente. Como en el mes arriba indicado, el señor Gobernador pasara esa sumaria á la Comisaría fiscal; esta autoridad para dar el curso legal, mandó que las personas que anteriormente habían declarado se presentaran á ratificarse; yo una de éstas hube de comparecer en Ambato con el objeto indicado; enseguida la ratificación, y cuando solo y tranquilo regresaba al hogar de mi familia, don Manuel López, en el río Pachanlica, saliendo súbitamente de una cascha, me asaltó con injurias inesperadas, tomó las riendas de mi caballo y arrojó sobre mi cabeza un gentil hotelazo, con intención indudablemente de echarme en tierra y asesinarme, causándome una grave contusión; en semejante situación, en ejercicio del derecho de defensa, tuve que repeler la agresión con un balazo, así pude contener consumo su criminal intento y continuar mi regreso; en prueba de mis aseveraciones cito el sumario que se sustancia en la Judicatura de Letras. Si don Manuel López, se previno contra mí por haber intervenido como testigo en el juicio criminal que le siguen; si él, dejando á sus hijos y á Leovijildo Garzón en Ambato, talvez con marcada intención, se adelantó á asecharme en el lugar precitado; si él es conocido por su carácter vengativo y agresivo ¿quién es el criminal, si el asaltador ó el que se defendió? ¿quién es la víctima y quién el victimario? Conteste el lector imparcial para quien escribo. Es suma, mente, pura, el correspondal aludido, y miente también cuando en el N° 2 105 del mismo periódico dice: que don Manuel López, es un principal de Pelileo; no señor don Manuel López, es natural de Licto [Provincia del Chimborazo], fué paje de don Pedro Lizarzaburu, y avecindado en este Cantón.

Corresponsal.

CHILE

LAS PALOMAS MENSAJERAS

Hace poco más de un mes se hizo un primer ensayo en un vapor de la carrera, de las palomas mensajeras de la estación colombófila en la isla Serrano.

El mártes último se ha hecho un segundo ensayo. Al efecto, en el vaporcito "Rápido" se largaron á seis millas al Norte fuera del puerto, las palomas números 1, 15, 16 y otra sin nombre pero reconocida por un anillo de cobre en las patitas.

Conforme á las instrucciones recibidas fueron largadas las cuatro palomas á las 4.45 p. m. del día 27, de á bordo del "Rápido."

A la estación colombófila llegaron las mensajeras en este orden:

La N° 16 á las 5.35 s. m. del día 28.

La N° 15 á las 2.10 p. m. del mismo día.

No han aparecido hasta ahora la N° 1 y la sin número, por lo que se ruega al vecindario que si llegan á hospedarse á palomares particulares se sirvan ponerlo en conocimiento de la Gobernación Marítima.

El tiempo empleado como demora en volver al palomar de las mensajeras, se estima así:

La N° 16, doce horas cincuenta minutos; y la N° 15, veintiuna horas veinticinco minutos.

Revista de noticias universales

París.—Sigue ocupando la atención pública la presunta venta de condecoraciones.

La prensa discute con calor lo que algunos diarios califican de verdadero escándalo.

La "Libre Parole" acusa al hijo del ministro de las colonias, M. Decrais, de estar complicado en tan feo negocio.

"El Figaro" le defiende y sigue sosteniendo que se trata sólo de una burda intriga de los nacionalistas para desacreditar á los miembros del gobierno.

El "Matin" anuncia que el escándalo repercutirá en las cámaras, donde probablemente hoy á mañana serán interpelados los ministros.

—"El Figaro" desmiente el rumor que venía circulando desde hace días, de que el arzobispo de París, monseñor Richard, había presentado su dimisión por divergencias con el ministro del cul-

to. Agrega "El Figaro" que, al contrario, las relaciones del arzobispo con los hombres de gobierno son siempre cordiales.

La cancillería francesa gestiona ante el gobierno de Bélgica la devolución del anarquista Sipido fue entregado ilegalmente por el tribunal respectivo.

—La investigación levantada por la justicia ha comprobado plenamente que la causa del siniestro de Daxe, cerca de Bayona, fué la excesiva velocidad con que marchaba el tren en el instante del descarrilamiento.

Las alhajas de la condesa de Canevaro no parecen á pesar de las activas diligencias de la policía. La compañía del ferrocarril declaró á este respecto que ella no es responsable de dicha pérdida.

Bruselas.—El "Petit Journal" anuncia la llegada á Bruselas de dos distinguidos abogados ingleses, que vienen comisionados por su gobierno para pedir el embargo de los fondos que el gobierno del Transvaal tiene depositados en casa del representante del Presidente Kruger. Agrega el citado diario que varios polizontes secretos acompañan á los dos letrados británicos.

Madrid.—Muy solemne fué la sesión de clausura del Congreso ibero-americano.

Los discursos que pronunciaron fueron tan cordiales como entusiastas. Hablaron en nombre de los americanos los delegados de Venezuela, Ecuador, el Salvador y Nicaragua. Les contestaron en nombre de los españoles los señores duque de Veragua, San Pedro, Moret y Aguilar de Campóo ministro de relaciones exteriores.

El próximo Congreso se reunirá en Méjico.

El célebre poeta y hombre público don Gaspar Núñez de Arce ofreció un banquete á los delegados en su casa habitación.

En honor de éstos prepara la prensa una nueva recepción seguida de un baile.

La reina regente recibió en audiencia al jefe del partido liberal, don Práxedes Mateo Sagasta. Esta entrevista ha dado lugar á muchos comentarios en los círculos políticos. Todos convienen en que ella puede ser la trascendental importancia en la situación que atravesamos. Son muchos los que creen que la reina, convencida de que el actual gabinete no puede mantenerse por mucho tiempo, se prepara para llamar al gobierno á los liberales.

—El casamiento de la princesa de Asturias con el duque de Caserta ha sido postergado. Se supone que fué éste uno de los puntos sobre los cuales consultó la reina á Sagasta en su entrevista.

—En Esplugas—lugarejo de la provincia de Barcelona, de cuya ciudad dista una legua—se descubrió un importante depósito de armas pertenecientes á los carlistas.

Nueva York.—El submarino *Holland* se prepara para hacer su viaje á Lisboa por la vía de Bermuda. En los círculos navales se dá mucha importancia á este viaje.

—Al fin se hizo luz sobre el asunto del cañón francés del último modelo, que á tantos comentarios y perjuicios ha dado lugar tanto en los Estados Unidos como en Francia.

Ahora se sabe que el capitán Lewis, agregado militar á la embajada norte americana en París, envió un croquis del cañón, que tomó ligeramente durante las maniobras. Esto es todo.

—La comisión encargada de resolver las reclamaciones mutuas de Chile y los Estados Unidos celebró el sábado una sesión preliminar.

Después de cambiar algunas ideas, acordó empezar el 20 de Diciembre próximo el estudio de cada una de las reclamaciones que se han presentado.

Estas son 17, de las cuales 15, que suman 3.600.000 de dollars, corresponden á los Estados Unidos.

Las otras dos pertenecen á chilenos y llegan sólo á 250.000 dollars.

Nápoles.—El bandido Mussolino, rodeado por todas partes de tropas, se ganó á un pastor para que lo guiase por caminos extraviados y desconocidos. El pastor se puso de acuerdo con los jefes, con el objeto de entregarles al célebre malhechor, y lo llevó á un punto en que habían numerosos soldados con órden de tomarlo vivo ó muerto.

Pero uno de los centinelas dió anticipadamente el *¡quién vive!* y fustró el plan.

Mussolino que comprendió el lazo que se le tendia, asesinó sin pérdida de tiempo al pastor y se lanzó con caballo y todo á un profundo brasco. Todos creían que sólo llegaría al fondo de éste el cadáver del bandido; pero se equivocaron, pues lo vieron escapar con su acostumbrada ligereza.

Las autoridades, que saben de lo que es capaz Mussolino, han publicado un nuevo bando ofreciendo 30.000.

La Nueva Era.—De Horacio Fernad tiene artículos de fantasía que vende sumamente baratos.

CUENCA

SEÑOR DIRECTOR DE

El Tiempo.—Guayaquil.

Diciembre 10.—Ha sido nombrado Colector Fiscal el señor Daniel Cabrera, que pertenece según dicerea al partido conservador.

—Para secretario interino de la Corte se ha designado al señor doctor Juan Peralta V. en virtud de que el propietario, doctor Modesto Toral, se ha hecho cargo del puesto de Juez Letrado de Azógues.

—El señor doctor Adolfo A. Torres, nombrado profesor de Filosofía del colegio de esta ciudad, por el Concejo General de Instrucción Pública, se excusó de aceptar dicho empleo.

—El último domingo entró en la iglesia de San Sebastián un extranjero, al tiempo de elevarse la hostia, y dirigiéndose al pueblo dijo: "No crean ustedes en un pedazo de pan," y otras fraces por el estilo.

El Comisario, á petición del pueblo, le impuso el consabido 7 y 20. Algunos sacerdotes lo han visitado en la cárcel, procurando catequizarle y convertirle, pero parece que es bastante terco.

—El asesinato perpetrado en la persona del doctor Cesáreo Espinoza, ha consternado al pueblo de Cañar entunado varios hogares y cubriendo de duelo á la generalidad, pues la víctima era acreedor á la estimación de todos. Hace cuatro meses se incorporó en el cuerpo de abogados.

—No se nota entusiasmo alguno por la cuestión candidaturas; todo está en silencio sepulcral. Parece que el pueblo prescindirá en la lucha electoral, y que el candidato del Gobierno alcanzará el triunfo.

—Llueven las candidaturas para los empleados que deben elegir los Municipios. El pueblo ruega, suplica é insta, que se elija para jueces á hombres aptos y honrados, y que no tengan los impedimentos legales del art. 3 de la ley orgánica del Poder Judicial, sobre todo el del número *séptimo*. Los mismos concejeros sufren la vergüenza de nombrar una persona que no se maneje bien. Por honra de ellos deben mirar por el bien público y no por el bien de los compadres.

—El sargento mayor Francisco Ligeisias, en un papel "*Sopla buen viento*", ha hablado mucho para dar un voto por el general Leonidas Plaza.

Corresponsal.

CABLE

Motín en Jamaica

Kingston, 18—Anoche y hoy varios centenares de soldados negros del regimiento "West India" se amotinaran resultando muchos paisanos seriamente maltratados.

El coronel Allen y sus oficiales con fuerzas de policía protegen á los paisanos y tratan de restablecer el orden.

Cuestión China

París, 19.—Por orden del gobierno van á ser embargadas en Marsella un número de cajas llenas del botín chino enviadas á Loubet y otros por el comandante de las fuerzas francesas en la China.

Esta acción del Gobierno es evidentemente el resultado de la protesta del general americano Chaffe contra los robos y en la cual llamó también la atención hacia el hecho de que las fuerzas militares estaban despojando á la China de sus obras de arte.

El gobierno ha llegado á una conclusión á este respecto, y es que los artículos que contienen las cajas no pueden ser considerados como presas de guerra por cuyo motivo no pertenecen á los soldados que los han capturado.

Londres, 19.—Las propuestas de alteraciones en el preámbulo de la nota colectiva, hechas por la Gran Bretaña, han sido aceptadas por todas las potencias, inclusive Rusia y Japón cuyo apoyo se consideraba dudoso!

Gran Bretaña

Londres, 19.—La proyectada función de acción de gracias (thanksgiving) en la Catedral de San Pablo relacionada con el regreso del mariscal Roberts ha sido abandonada.

El gobierno anuncia que se ha considerado prudente diferir esa fiesta hasta que terminen las operaciones en Sud Africa.

ECOS

—En el mes de Septiembre de 1900 se acuñaron en las Casas de Moneda de los Estados Unidos 14.023.648 piezas con un valor total de $ 5 440,938 Hubo un aumento sobre el mismo mes de 1892 de $ 2.000,000 en cuanto á las piezas de un centavo y de 2.500,000 en cuanto á los pesos de plata. El número de piezas de un centavo fué de 3 440,300 y el de piezas de cinco centavos de 3.222 300 El número total de pesos (dollars) de plata que se acuñó durante el mes fué de $ 3.500,000. Casi todas las piezas de oro que se acuñaron fueron $ 5, en vez de $ 20 como sucedió en Septiembre de 1899.

AVISOS DEL DIA

!! SELLOS DE CORREO CANCELADOS !!

SE COMPRAN Y CAMBIAN

Todas las personas que me manden por lo menos 1.000 ó 10.000 de cualquiera sellos cancelados del Ecuador, Colombia, Bolivia ó Perú, yo mandaré en cambio por lo menos la misma cantidad de sellos de sobres y sellos de correo cancelados de México, Norte América y otros países extranjeros; y si los sellos mandados, son de superior calidad, yo mandaré en cambio superiores sellos ó de dos á cinco veces la cantidad de sellos mandados á mí.—También mando raros objetos, útiles y valuables, en cambio por sellos cancelados, y mandaré circulares sobre aplicación.—Cualquier número de sellos viejos y raros (del Ecuador de los años de 1865 á 1871; de Colombia de 1859 á 1875; de Bolivia de 1867 á 1875; y del Perú de 1857 á 1872), y toda colección de sellos la compro á precios más altos, y remitiré el dinero en cartas certificadas á vuelta de vapores.—Para el franqueo de las cartas dirigidas á mí, tengan la bondad de usar los sellos de la denominación más pequeña.

V. V. Petersen.

Flatbush.—N. Y.—N. América.

NOTICIAS.

Varios útiles

Han llegado 24 cajas que contiene objetos para el uso del Colegio de la Providencia de esta ciudad.

46 bultos

Por la vía de Babahoyo se han remitido los 46 bultos, que vinieron con herramientas para el camino de la provincia de Oriente y que se encontraban en la Aduana de este puerto.

Oficio

Al señor Carlos G. Gorea, se le necesita en la Gobernación para entregarle un oficio.

Azúcar

Tanto los vapores que hacen la carrera de Panamá como los de Magallanes, están embarcando, grandes cantidades de azúcar de los valles de Chicama y Virú (Perú).

Personal

Se encuentra gravemente enfermo el niñito Alberto Pareja Elizalde.

Líneas telegráficas

El Gobierno ha ordenado se construyan las nuevas líneas telegráficas al Morro y Girón.

Demora

La demora sufrida por el vapor "Loa" es debido al mal tiempo de las costas de Chile.

Especies valoradas

Por correo se ha remitido la última factura de timbres llegados para el Gobierno, por haberlo así ordenado el Ministro de Hacienda al Banco Comercial y Agrícola.

Quincena de Aduana

El señor Administrador de la Aduana de este puerto, ha remitido al Ministerio de Hacienda las cuentas correspondientes á la segunda quincena de Setiembre.

Yeso

Han llegado catorce sacos de yeso para el edificio que está levantando en esta ciudad la Junta de Sanidad.

Más Policía

El señor Ministro de Policía ha ordenado que se aumenten en cincuenta el número de celadores de Policía que deben constituirse en la parroquia del Carmen.

Timbres

Por correo llegado hoy han venido para el expendio público, mil doscientos timbres fijos de tercera clase de 020—400—timbres fijos de novena clase de $ 2.

Inspector de Policía

Se ha nombrado inspector de Policía el señor Daniel Viteri en reemplazo del señor Antenor Larrea que ha renunciado.

Estatutos

Se han devuelto aprobados por el Ministerio de Policía los estatutos del Club "Sucre" de Santa Elena para los efectos del artículo 537 del Código Civil.

Para la Aduana

Por los vapores "Milton" y "Olive Branch" han llegado para la Aduana nueva cien atados de fierro de techo en el primero y ochenta y seis en el segundo.

Contraventores

Se han remitido al Ministerio de Policía, los cuadros que manifiestan las contravenciones juzgadas y los sumarios iniciados en la Comisaría de Policía, durante el mes próximo pasado.

Sentencia

El Juez 1º de Letras doctor Fidel Serrano ha pronunciado sentencia contra Pedro Villacrés, sindicado de robo, condenándolo á dos meses de prisión.

El sindicado fue puesto en libertad hace pocos días, después de haber estado nueve meses en la Cárcel.

De manera que ha estado siete meses más que su condena.

El sumario criminal ha sido remitido á la Corte Superior para que confirme la sentencia pronunciada.

Preso

Ayer fué conducido preso Carlos Liberto por el celador N° 18.

Liberto había cometido un faltamiento á la autoridad.

Muchacho herido

Hoy á las 9 a. m. en la calle de "Sucre" dos menores llamados Luis Henríquez y Carlos Rendón se encontraban jugando con el trompo, cuando al arrojarlo al suelo, Henríquez el le pegó en la cara con él á su compañero.

La puya del trompo causó al muchacho una herida algo profunda en la mejilla.

El herido fué atendido en la casa de las señoritas Alvarez.

El otro muchacho puso piés en polvorosa.

Cuentas de Revista

El señor Tesorero de Hacienda ha enviado al Ministerio del Ramo las listas de revista de los Cuerpos del Ejército y Armada, para su conocimiento y demás fines legales.

Liberación de derechos

Se ha exonerado de pagar los derechos fiscales á sesenta barricas de aceite para máquina, pedidos por los Sucesores de Rafael Valdez para la obra de la nueva Aduana.

Serias reparaciones

El vapor "Lautaro" va á ser reparado convenientemente en su caldero y maquinaria en la parrilla del Gobierno, por el mecánico señor Manuel González C.

Suero antidiftérico

Con motivo de haberse presentado algunos casos de difteria en esta ciudad, el señor doctor César Borja pidió al "Instituto Pasteur" el Suero Diftérico, que ya le ha llegado y ayer hizo uso de ese poderoso medicamento.

Confirmaciones

Mañana habrán confirmaciones en la Catedral á la hóra de costumbre.

Sesión solemne

Mañana á la una de la tarde se reunirá le nuevo Concejo y se procederá á la elección de cargos para el próximo año de 1901.

Pasajeros

Hoy á la 1½ de la mañana llegó el vapor "San Antonio" de Naranjal.

Ha traído los siguientes pasajeros:

Benigno Maldonado, Saturnino Salvador y Abel Merino.

En segunda 28 personas.

José Cernez

(Del diario "Patria degli Italiani," Buenos Aires, República Argentina.)

Con el entusiasmo de toda persona que logra lo que desea, el señor José Cernez, austriaco de nacionalidad, que reside en Colonia Tres de Febrero, Provincia de Entre Ríos, manifiesta lo que á continuación aparece:

"Por muchos años estuve sufriendo de dispepsia nerviosa. Mi digestión era lenta y difícil. Sentía una plenitud en la boca del estómago, hastío, quebrantamiento del cuerpo, erutos y acedía. A causa de esta enfermedad del estómago contraje un génio insoportable y cualquier contrariedad bastaba para ocasionarme impetus de ira. En el trascurso de mi fatal enfermedad consulté muchos médicos y sin embargo ninguno me dió una medicina que pudiera restablecerme. Felizmente leí en varios diarios de este país los buenos resultados que, en casos como el que he descrito, han dado las Píldoras Rosadas del doctor Williams, que además me fueron altamente recomendadas por amigo mío. Estas dos consideraciones me convencieron de que debía yo tomar las Píldoras Rosadas del doctor Williams como en efecto lo hice. Con dos pomos de estas píldoras sentí una mejoría como no la había sentido en muchos años y al dar fin al tercer pomo quedé absolutamente bien curado de todos los síntomas á que me he refedo.

Son testigos detodo esto los señores Juan Battig y Stellio Valta y por lo mismo firman.

(Firmado) José Cernez."

Testigos. Juan Battig, Stelio Valta.

Las Píldoras Rosadas del doctor Williams, son las más populares en todos los países donde han sido introducidas. Purifican y enriquecen la sangre, restablecen los nervios y curan la parálisis parcial, baile de San Vito, neuralgia, reumas, nerviosidad, dolor de cabeza nervioso, palpitación del corazón, anemia y palidez, frialdad de manos y pies, irregularidades en las funciones mensuales de las mujeres y la debilidad en ambos sexos.

Son los inmejorables para las enfermedades de los hombres causadas por indiscreciones de la juventud, exceso de trabajo ó estudio, etc.

Hay muy pocas boticas donde no se venden las Píldoras Rosadas del doctor Williams.

Cualquiera persona que tenga dificultad en adquirirlas debe dirigirse á la casa Dr. Williams Medicine Cº., de Schenectady, N. Y., Estados Unidos, y será avisado donde comprarlas. La misma casa cuenta con un departamento médico para atender *gratuitamente* á las consultas de los pacientes donde quiera que se encuentren.

Notificaciones

Para que se presentase ante la Comisaría Municipal notificó ayer el inspector Maticorena á Juan Girón, que vive en la calle de la Caridad N° 211 y en cuyo estrecho y sucio patio tiene cuatro chivos y tres cerdos

Fué notificada igualmente Petra Castillo, de la misma calle, N° 214, y Mercedes Gálvez, N° 172, para que rellenen de cascajo sus patios.

Policía Municipal

El inspector Enriquez envió al corralón municipal un asno que andaba vaganda sin dueño conocido.

—Jacinto Padilla fué enviado á la cárcel de orden del inspector Suárez, por vender leche adulterada.

—Arturo Rodríguez que tiene su puesto de venta en la calle de "Boyacá", fué multado por la misma falta.

—Se ha ordenado se pasen visitas domiciliarias á las casas.

Cadaver insepulto

Desde hace dos días se encuentra en la *Morgue* el cadáver de Gil Asencio, que fué muerto en Durán por un convoy del Ferrocarril del Sur.

Como es de suponer, se encuentra en un estado de descomposición avanzadísimo.

Los médicos de Policía no le han practicado la respectiva autopsia, por haberlo escondido su familia.

Hoy es cuando se practicará dicha diligencia médico legal.

Corte Superior

Diciembre 17.

PRESIDENCIA.—Se hizo el sorteo de cuatro causas civiles y cuatro criminales.

Se expidió un decreto en el recurso de queja propuesto por José Ovidio Zambrano contra el Alcalde 1º Municipal del cantón Pueblovieio y su asesor el doctor Daniel Urigüen, por quebrantamiento de ley y negación de justicia.

PRIMERA SALA.—Se expidieron tres decretos de sustanciación por el Ministro de Semana doctor Francisco J. Maldonado, en las causas siguientes:

En la solicitud de Melitón Holguín, referente á varios expedientes desaparecidos.

En la criminal seguida para descubrir al autor ó autores de la desaparición del proceso criminal seguido por la violenta apertura del almacén de Isaías Escobar.

En el civil seguido por Manuel C. Nivela, Tomás Muñóz y Dolores Muñóz, contra Joaquín y Santiago Muñóz, por linderos.

Se expidieron cuatro decretos de sala llamándose al Ministro fiscal para completarla, por la razón expresada en el día anterior, en las causas siguientes:

En la querella criminal interpuesta por Ruperto Pincay contra el doctor Rafael Ramírez, por calumnias.

En el civil seguido por José Luis Barrezueta contra Cruz Coronel y de Espinosa, sobre prohibición de inscripción de embargo ó hipotecar la hacienda "Pagua".

En el civil seguido por Porfirio Jurado contra Amador R. Escandón, por restitución de una finca y ganado.

En el expediente seguido sobre información sumaria solicitada por J. A. Montiel contra Juana Barandica.

Se discutió la criminal seguida contra José Ceferino y Enrique Junco, por destrucción de cercas.

SEGUNDA SALA.—Se dictaron tres decretos de sala en los juicios siguientes:

En el seguido por el Banco Territorial contra Luis María Montes y doctor José María Aguirre, por sucres.

En el de división de los sitios de Matanza y Pitajayal.

En el promovido por Juan Luis, Julio Rospigliosi y Gómez Sánchez como apoderado de Gregorio Valenzuela, contra los herederos de Eugenio Briones, rematistas de los fondos la "Saiba" y "El Pescado", oponiéndose á la inscripción de la escritura.

Se hizo la relación del juicio civil seguido por el doctor José María Santistevan contra Abraham Fajardo, por despojo y se resolvió confirmándose con costas, la sentencia venida en apelación.

Juzgado 1º de Letras

Diciembre 17.

José Manuel Lozada por robo, se ha ordenado se cumpla con la ejecutoria de

S. E. de la Corte Superior, aprobando el auto de sobreseimiento que fué en consultas, citados las partes archívese el proceso.

Crisóstomo Herrera por tentativa de asesinato, se ha pronunciado auto de sobreseimiento definitivo á favor del sindicado Herrera.

Arturo León, Eliceo Moncayo y cómplices por robo de ganado, no encontrándose méritos suficientes en las actuaciones del proceso, se pronunció auto de sobreseimiento á favor de los sindicados.

Francisco Angel por robo, se ha expedido un decreto ordenándose vuelva la causa al Juez de instrucción, para que practique las deligencias encomendadas con arreglo á la ley, á quien se le previene bajo apercivimiento de multa, cumpla con lo mandado en el perentorio término de seis días.

Pedro Villacrés por robo, se ha pronunciado sentencia contra el sindicado, condenándolo á dos meses de prisión y $ 20 de multa y costas procesales.

Octavio Vásquez, Ignacio Velásquez y cómplices por heridas, se ha ordenado se remita este sumario á la Judicatura Segunda de Letras, por constar en autos que es á ese juzgado á quien corresponde conocer de ellas; declarándose insubsistente el decreto de 11 de los corrientes.

Juzgado 3º de Letras

Diciembre 17.

José Preciado por homicidio, se ha ordenado la entrega del proceso al defensor del sindicado, para que conteste un traslado.

Santos Pinto por robo, ayer recibió su confesión el sindicado.

Santos Pinto por robo, se ordenó la entrega del proceso al doctor Juan Gómez Rendón, defensor del sindicado.

Leonardo Serauque y otros por maltratos, se negó la entrega del proceso al defensor del sindicado y se ha expedido un decreto de autos.

Víctor Manuel Sánchez y cómplices por homicidio, se ha ordenado que se presente el sindicado á reconocer su firma puesta al pie de una solicitud.

Damián S. Medina por rapto, se ha ordenado poner en conocimiento de la parte perjudicada la excusa del Juez 1º de Letras.

"Guayaquil Artístico"

Hemos recibido el Nº 9 de esta importante revista nacional.

Su lectura, interesante como en las entregas anteriores.

En sus ilustraciones figura el retrato de la señora Angela Caamaño de Vivero, poetisa la más inspirada, después de la malograda Dolores Veintemilla de Galindo.

He aquí el sumario del Nº 9:

Texto.—Virtudes del Cielo, por Roberto Espinoza.—Señora Angela Caamaño de Vivero, por Pedro P. Garaicoa.—El Mejor Canto, poesía por Carlos Carlo Viteri.—Leonidas Pallares Arteta, por C.—Versos, poesía por Leonidas Pallares Arteta.—Nido de Amor, por Pedro P. Garaicoa.—A Garibaldi, poesía por Enrique Gallegos N.—Lijeras consideraciones de las variaciones estructurales que presenta el aparato táctil de algunos Coleópteros, adelfados por Francisco Campos R.—Un viaje á Saturno, folletín por Francisco Campos.

Rapto

Josefa Méndez y Víctor Tomalá fueron capturados esta mañana en la calle de "Pichincha", por andar prófugo del hogar materno la citada Méndez, alucinada por las amorosas promesas del otro.

Probablemente el señor Jefe de Investigaciones les hará leer la epístola de San Pablo.

Los dos pichones se encuentran detenidos en un salón de la Policía.

Maltrato

Por haber maltratado José Buenaño á su esposa esta mañana, á las 8, en la Plaza del Mercado, el comisario señor Aroca lo condenó á cinco días de Carcel.

Herido

Esta mañana á las 7, se formó un escándalo en la calle de "Lazaristas", promovido por Emilio Vite el que hirió con un formón á Alejandro Avilés en la mano derecha.

Vite se encuentra preso en la Intendencia.

Los médicos de Policía reconocieron hoy al agraviado.

Fuga

Jacinto Masías, menor de 10 años, sirviente del señor Benito Benites, ha fugado de la casa de éste.

La Policía sigue la pista al fugitivo.

Chalupas

El Club de botes "América" ha mandado construir tres chalupas de regatas, las que serán extrenadas en las próximas fiestas de Enero.

Robo

José Patiño y José Barrios, fueron capturados esta mañana á las 9, de orden del Jefe de Investigaciones, para la averiguación de un robo de zapatos perpetrado anoche en la calle de la "Caridad" en la zapatería del señor Calero.

Caída

Al subir el portal de la Gobernación, esta mañana á las 8, sufrió una caída la señora Anatolia Jiménez.

Recibió un golpe en la pierna que la imposibilitó para continuar su marcha por algunos momentos.

Ejercicio

La Comandancia de Armas ha dispuesto que todos los días por las mañanas haga ejercicios militares el Batallón "Daule" Nº 1.

Cítese

Hemos recibido el siguiente oficio del Director de la Biblioteca de Ambato, y que nos complacemos en publicar.

Ambato, Diciembre 12 de 1900.

Sr. Director de EL TIEMPO.—Guayaquil.

Invoco el patriotismo de Ud. para que se digne insertar en su acreditado diario la circular siguiente:

Saludo atentamente á la prensa ecuatoriana y suplico á todos los directores de revistas, folletos y periódicos que se sirvan honrar la Biblioteca del Colegio "Bolívar" de Ambato, remitiendo un ejemplar de dichas publicaciones conforme lo dispone el artículo 58 de la Ley de Instrucción Pública.

Habiéndome hecho cargo recientemente de la biblioteca del mentado establecimiento, sensible me ha sido notar que no se encuentra en ella ninguna de las publicaciones de la prensa nacional, por lo mismo les interesa que en adelante tengan la amabilidad de cumplir la obligación que les impone la citada ley.

Soy de Ud. señor Director, muy obsecuente servidor.

Julio César Herdoiza.

COMUNICADO

ESTAFAS

Allá por el mes de Abril llegó á esta ciudad una profesora de obstetricia llamada Mme. Bertru de L, que fué recomendada por "El Grito" como una gran profesora, etc, etc. Pues bien, ¿saben quienes han sido la francesa Bertru y su esposo, ó quien sabe que, Leonidas Larrea? Pues nada menos que una estafadora que se ha fugado del Ecuador robando, por medio del engaño, á las siguientes personas: A la señora viuda de Rivas, prendas por valor de $ 300; á la señora R. M. de Nieto: un reloj de señora, una pulsera de oro, dos pares de aretes, un anillo, una manta, un sombrero, y $ 100 en dinero; á la señora Victoria de Moreno: dos cortes de lana, una máquina de coser y una guitarra. Al doctor Araus $ 40; á la señora M. Contreras, dos pares aretes y un anillo de brillantes; al pulpero, á la Compañía de Teléfonos, al dueño de casa y á muchas otras personas. Según se asegura, la Bertru ha llegado á Trujillo para fijar allí su residencia, y la autoridad, encargada de velar por la vindicta y moralidad pública, debe ordenar la captura de dicha francesa, pues las personas perjudicadas no pueden quedar así. Esperamos, pues, que se siga nuestra petición. Un dato que se nos había olvidado. La Bertru partió el día 5 de Diciembre para el Sur, en el "Palena."

Guayaquil, Diciembre 18 de 1900.

Varios perjudicados.

Institución humanitaria

Apesar del gran número de doctores distinguidos y de instituciones médicas que hay en los Estados Unidos, difícilmente se podrá encontrar entre ellos una persona ó una sociedad que haya hecho á la humanidad doliente tantos beneficios como la Universal Vitaline Co., de Hammond, Ind.

Esta es una sociedad formada por varios médicos europeos que por espacio de muchos años se han consagrado especialmente al tratamiento de las enfermedades de los organos sexuales y otras secretas. Como resultado de su larga práctica y vastos conocimientos en la materia, esta sociedad ha adoptado un sistema de tratamiento interno y externo que nunca deja de efectuar la curación al cabo en los casos más complicados y graves, en que el paciente ha tratado en vano por muchos años de recobrar la virilidad perdida.

LOS QUE PADEZCAN DE FALTA DE VIGOR

Impotencia, espermatorrea, encogimiento de los órganos, desórdenes de los riñones ó de la vejiga, debilidad general, emisiones nocturnas, varicocele ó otras consecuencias de excesos, deben consultar por correspondencia á esta sociedad, y ella dará un régimen que puede seguir en su propia casa.

Para demostrar la gran utilidad de su tratamiento, ofrece enviar gratis á quienes la pidan una muestra de su eficaz remedio en un paquete cerrado y sellado que irá por correo, certificado, y los interesados solo necesitan mandar en cambio $ 1.00 en sellos ó dinero de los Estados Unidos para pagar el costo del franqueo.

UNA SOLA MUESTRA BASTARA PARA CONVENCER Á CUALQUIER PACIENTE DE QUE SE PUEDE CURAR Y PRONTO.

La Correspondencia debe dirigirse á la

UNIVERSAL VITALINE Co.,
Apartado 923. Hammond Ind., E. U. A.

Talabartería

DE MANUEL M. VALVERDE

Premiada en varias exposiciones con medallas de Oro.

Calle de "Pichincha" Nº 234, frente á la de "Colón".

En éste acreditado establecimiento se trabaja con esmero toda clase de manturas de los sistemas inglesas, francesas, americanos, alemanes y belgas, para señoras y caballeros, arneces para carruajes y carretas, equipos para bomberos de diferentes formas como cascos acordonados y llanos, de diversas clases, llenando el gusto más exigente y sin competencia. El establecimiento cuenta con material escogido y selecto, llegado directamente de los Estados Unidos.

Puntualidad en las obras que se le confien.

Julio, 3. 6 m. 8

EL TIEMPO

Diario de la mañana, político, literario, noticioso.

SE publica todos los días del año.

TIENE Agentes en todas las ciudades y en casi todos los pueblos de la República y en algunas ciudades del extranjero

SUSCRIPCIONES.

En Guayaquil no tiene suscriptores y en provincias y en el exterior, según la siguiente

TARIFA

Provincias			Exterior		
Edición de la mañana	$ 1	mensual	Edición de la mañana	$ 1	por mes a
" " " tarde	" 1	"	" " " tarde	" 1	" "
Las dos juntas	" 1,50	"	Las dos juntas	" 1,50	" "

PUBLICACIONES

En la sección INTERESES GENERALES, la columna..... $ 50.00
En la sección COMUNICADOS, cuando se publique la firma de responsabilidad, la columna..... " 20.00
Y cuando se publique sólo con *pseudónimos*..... " 25.00

RECLAMOS

Por cada palabra..... $ 0.20

AVISOS

Hasta 15 veces, *quince centavos* el centímetro lineal á una columna. Hasta 30 veces, *diez centavos*.

En la 2ª página, los precios son dobles.

Después de un mes, los avisos se sujetarán á las siguientes condiciones:

PAGINAS 1ª, 4ª, 5ª y 8ª, $ 2 al mes por cada centímetro lineal á una columna.

PAGINAS 3ª, 6ª y 7ª, $ 3:

PAGINA 2ª, $ 5.

Los precios anteriores están sujetos á los siguientes descuentos:

Por año..... 30 %
Por semestre..... 20 %
Por trimestre..... 15 %

Los avisos que se deseen con filetes bordados ó de forma caprichosa, tendrán 10 % de recargo.

En todo caso los pagos son adelantados.

Los talleres de "El Tiempo" cuentan con prensas, tipos y toda clase de materiales nuevos, para hacer trabajos tipográficos elegantes y correctos.

Las invitaciones de duelo se trabajan á cualquier hora del día ó de la **NOCHE** y para la hora que se pidan.

Se dora á fuego.

OFICINAS Y TALLERES:

Calle de AGUIRRE y PEDRO CAPBO

TELÉFONO Nº 52—CASILLA DE CORREOS Nº 7.

AMARILLO COMO LA CERA

Mr. Gouchin, dueño de una taberna de Beaumont (Francia) sufría desde unos cuantos meses de violentos dolores de estómago pero su tez amarilla indicaba claramente que la causa de su enfermedad estaba en el hígado.

He sufrido como un condenado, escribe Mr. Gouchin, por espacio de diez y ocho horas. Estaba como loco y me desesperaba de tal suerte que me revolvía en el suelo. Creía que el estómago se me arrancaba y todo cuanto tenía en el cuerpo lo vomitaba. Fácilmente comprenderá V. que no puedo conciliar el sueño y que me encuentro completamente estropeado. El color de mi cara es el de la cera, los orines salen tan oscuros que parecen negros. Yo no sé si lograré jamás restablecerme de una crisis semejante y hasta temo que venga otra enfermedad que me ha de matar. »

He aquí en realidad lo que padecía este desventurado:

Siempre que el hígado funciona mal produce cálculos ó piedrecillas biliares. Cuando una de esas piedrecillas se introduce en el conducto por donde la bilis pasa del hígado al intestino, ese conducto se encuentra obstruído y como la bilis no puede salir se acumula y comprime en el hígado. Esa misma compresión y el esfuerzo que la piedrecilla ejerce en el tubo viviente y sensible en que está comprometida, ocasionan los espantosos dolores conocidos con el nombre de cólicos hepáticos, cólicos que continúan sin e misión y con la mayor violencia hasta tanto que la piedrecilla ha llegado al extremo del tubo y cae en el intestino. Solamente entonces es cuando se produce el alivio tan deseado. Muchos son los remedios que han sido puestos en práctica para calmar esos dolores, pero sólo hay uno del que pueda decirse que es infalible: el Jarabe de Follet.

La crisis cuyo regreso tanto temía Mr. Gouchin se presentó, en efecto, bien pronto. Pero esta vez había leído en su periódico los resultados verdaderamente extraordinarios obtenidos con el Jarabe de Follet y por precaución había comprado un frasco en la farmacia. Así que sintió que los dolores volvían á presentársele tomó tres cucharadas grandes y durmió ocho horas con un profundo y tranquilo sueño. Al despertarse sufría todavía un poco pero tomó una nueva cucharada de Jarabe y consiguió dormir aún cuatro horas. Al despertarse esta vez había desaparecido todo dolor, pues la piedrecilla biliar había vivido tiempo durante el sueño del paciente para llegar al intestino y la crisis había desaparecido.

No hay palabras con que recomendar á todos cuantos viven expuestos á esta padecimiento que tengan siempre á mano un frasco de Jarabe Follet, remedio que debiera hallarse en todas las casas sobre todo cuando se vive lejos de la farmacia. El uno del Jarabe de Follet á la dosis de una ó dos cucharadas grandes basta en efecto para calmar en unos cuantos minutos los dolores más vivos é intolerables y procura un sueño tranquilo y natural que dura muchas horas.

Este jarabe se conserva indefinidamente, su pureza es absoluta y su empleo no puede causar ningún daño. Es soberano para adormecer los violentos dolores de la gota y los sufrimientos atroces de los cólicos hepáticos y de las enfermedades del hígado y de los riñones. Las mujeres á penas si sienten con este jarabe los crueles dolores que generalmente acompañan al parto.

Su acción es tan eficaz que recurriendo á él se calman casi instantáneamente la neuralgias más dolorosas y los sufrimientos producidos por las más grandes quemaduras.

Sí, aun á pesar de esto, el dolor reaparece bastará tomar una nueva cucharada grande de jarabe para obtener siempre efectos idénticos.

En el espacio de veinticuatro horas pueden tomarse tres cucharadas; cada una de ellas procurará cuando menos cinco ó seis horas de reposo, de bienestar ó de sueño. Este producto se halla de venta en todas las farmacias

Para evitar toda confusión véase si la etiqueta lleva el nombre de Follet.

VERDADERAS PÍLDORAS del Dr BLAUD

Están empleadas con el mayor éxito desde mas de 50 años por la mayor parte de los Médicos Franceses y extrangeros para curar la *ANEMIA, CLOROSIS (colores pálidos)*, y facilitar el *Desarrollo de las jóvenes.*

El hecho de estar estas **Píldoras** inscriptas en el nuevo *Codex Frances*, y su eficacidad reconocida por el **Consejo de Higiene del Brasil**, y *su venta autorizada*, nos dispensa de todo elogio.

Exijan el nombre del inventor grabado sobre cada Píldora como sus sigla.

DESCONFÍESE DE LAS IMITACIONES

BLAUD

NOTA. — *Las Verdaderas Píldoras del Dr Blaud no se venden sino en frascos y medios frascos de 200 y 100 Píldoras, pero nunca al por menor.*

PARIS, 8, RUE PAYENNE. — DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS.

Vicente Gonzales Bazo

(ANTES GONZALES Y RIVAS)

AGENTE COMISIONISTA.

—GUAYAQUIL.—

OFICINA: Calle Pichincha, [casa de Dn. Aurelio Aspiazu

CABLE—"ZALES." CORREO—Casilla 4.

Compra y Venta de Acciones, Cédulas y toda clase de Valores

Compra y venta de Fincas Urbanas y rústicas.

Hipotecas—Préstamos—Documentos—Despachos de Aduana—Embarques—Seguros de Vida y Contra Incendios—Arreglo de títulos de propiedad—Cobranzas—Informes comerciales.

Sección especial para el despacho de Aduana y para el interior.

Atención especial á los Agentes Viajeros

¡OH GRANDE REMEDIO!

Especifico de Clark

INFALIBLE

Para la curación de la Debilidad Nerviosa, Espermatorrea Impotencia, decaimiento prematuro, Enfermedades de la Vegiga ó de los Riñones y Debilidad de los Organos Genitales.

Vigorizador de la vida

ESTE ESPECIFICO curará aun cuando hayan fallado todos los demás Remedios y es el único medicamento que cura todos los casos como falta de virilidad y enfermedades en los órganos genitales: obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y la del espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cesando por último la excitación general que suele acompañar á estos casos.

Se hallará de venta en todas las Droguerías y Boticas del mundo.

DEPÓSITO:—**Clark's Specific.**

Nbre. 17 1 año 36 140 East. 30 Street. Nueva York, E. U. A.

Verdadera Agua Mineral Natural de **VICHY** Manantiales del Estado Francés

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

HOPITAL Enfermedades del Estomago. — PRODUCTOS CON SALES NATURALES Extraídos de las Aguas

GRANDE-GRILLE Enfermedades del Hígado. — **PASTILLAS VICHY-ESTADO** para facilitar la digestión después de la comida.

CELESTINS Gota, Enfermedades de la piedra y albuminosas de la vejiga. — **COMPRIMIDOS VICHY-ESTADO** para preparar el agua digestiva casera.

VINO DE BUGEAUD

TONICO-NUTRITIVO CON QUINA Y CACAO

El mejor y el mas agradable de los tónicos, recetado por las *celebridades médicas de Paris* en la **ANEMIA**, la **CLOROSIS**, las **FIEBRES** de toda clase, las **ENFERMEDADES** del **ESTÓMAGO**, las **CONVALECENCIAS.**

Se Halla en las Principales Farmacias.

EL PELO Y LAS BARBAS

RECOBRAN SU COLOR PRIMITIVO:

RUBIO — CASTAÑO — NEGRO

Empleando

EL AGUA SACCAVA

Tinte Nuevo Instantáneo con base exclusivamente vegetal.

EMPLEO FACIL — RESULTADOS INFALIBLES

E. SACCAVA, Perfumista-Quimico, *22, rue Rossini, PARIS*

Depósitos en *GUAYAQUIL*: **J. PAYEZE**,

y en Casa de todos los Perfumistas y Peluqueros.

JOYERIA Y PLATERIA

DE LINO E. FROANO

En este acreditado establecimiento se trabajan toda clase de obras concernientes al ramo de platería. Especialidad en grabados y esmaltes.

Puntualidad y esmero.

Calle "Pedro Carbo" N.° 204.

Diciembre 6 de 1900.—1 m.

Dr. Alejandro de Janon

CIRUJANO DENTISTA

Establecido en esta ciudad en 1889.

Calle de la Municipalidad No 268. Consultas y extracciones gratis todos los domingos de 8 á 10 a. m., en el "Manicomio Vela".

Octubre 26.—3 m

VINO DE CHASSAING

INDIGESTIVO

Prescripto desde 30 años

CONTRA LAS APRENSIONES DE LAS VIAS DIGESTIVAS

Paris, 8, Avenue Victoria.

LA "FOSFATINA FALIÈRES"

es el alimento más agradable y el más recomendado para los niños desde la edad de seis á siete meses, y particularmente en el momento del destete y durante el período del crecimiento.

Facilita mucho la dentición; asegura la buena formación de los huesos; previene y neutraliza los defectos que suelen presentarse al crecer, é impide la diarrea, que es tan frecuente en los niños.

Paris, 8, avenue Victoria y en todas las farmacias.

ESTREÑIMIENTO

Curación por los Verdaderos

Polvos Laxativos de Vichy

del Doctor L. SOULIGOUX

Laxativo seguro, de sabor agradable, fácil de tomar.

Paris, 8 av. Victoria y todas farmacias.

TINTURA ÚNICA

instantánea

Para la **BARBA** y los **CABELLOS**

(Negro y castaño) sin preparación ni lavado

PARIS, FILLIOL, RUE LAFAYETTE, 53

En *Guayaquil*: **J. PAYESE**

NEURALGIAS

Curación instantánea con el

CHLORETHYLE

BENGUE

ANESTESICO LOCAL INSTANTANEO

Dr BENGUE, 19, Bd. E. Le Graysse, Paris

Depositario en *Guayaquil*: **J. PAYESE**

¡Indigestion!

¿Pierde usted las fuerzas? ¿Le falta el apetito? ¿Le causa malestar el alimento quelo toma? ¿Padece usted de entorpecimiento del hígado? Para vencer estos trastornos convendrá fortalecer el estómago, vigorizar los nervios y entonar todo el sistema.

La Zarzaparrilla del Dr. AYER

ha curado muchos enfermos de aquellas afecciones y de igual manera le curará á usted. Una señora desde un punto de la América Central escribe lo siguiente:

"Por muchos años estuve padeciendo de indigestión, flaqueza y falta de apetito y también estreñimiento. Todo mi sistema parecía estar desarreglado. En estas angustiosas circunstancias un amigo me dijo que tomase la Zarzaparrilla del Dr. Ayer; seguí su consejo y ahora no de confesar agradecida que me curé con solo tomar algunas botellas."

LAS PÍLDORAS DEL DR. AYER

comunican actividad funcional al hígado y regularizan el vientre. Curan la jaqueca, la biliosidad y el estreñimiento. Tengase presente que para obtener toda la eficacia de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer precisa que ocurra una evacuación diaria ó doble del vientre

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Cía., Lowell, Mass. E. U. A.

Imp. de "El Tiempo"